

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Censura de la gestión social durante el citado ejercicio económico.

Cuarto.—Retribución de los Administradores.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Nota: Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta estarán a disposición de los socios en el domicilio social a partir de la publicación de esta convocatoria. Dicha documentación será enviada inmediata y gratuitamente a los socios que lo soliciten.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.011.

ELEMENTOS PARA TRACCIÓN Y EXCAVACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta sociedad, en su reunión del día 31 de marzo de 2002, convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Ingeniero Conde de Torroja, 26, de Madrid, a las doce horas del día 29 de junio de 2002, en primera convocatoria, y en los mismos lugar y hora, al día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la sociedad.

Cuarto.—Ratificación de miembros del Consejo de Administración, nombramientos y ceses de Consejeros y cargos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o pedir que le entreguen o envíen de forma inmediata y gratuita los documentos que se someterán a aprobación de la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Carel Seegers.—24.522.

ELIMINACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente) TRANSPORTES EMILIO GARCÍA NAVARRO, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas generales de socios de las compañías «Eliminación de Residuos Sólidos, Sociedad Limitada», y «Transportes Emilio García Navarro, Sociedad Limitada», respectivamente, celebradas con carácter universal, el día 20 de mayo de 2002, han adoptado, por unanimidad, el acuerdo de aprobar la fusión por absorción de la segunda por la primera, que se extinguirá y le traspasará su patrimonio en bloque a título universal, ajustándose al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Sevilla el día 7 de mayo de 2002, produciendo la operación efectos contables a partir del día 1 de enero de dicho año. La sociedad absorbente cambiará su actual denominación por la de «Transportes Emilio García Navarro y Eliminación de Residuos, Sociedad Limitada».

La fusión se realiza conforme a los Balances de las dos sociedades, cerrados a 31 de diciembre de 2001, que han sido aprobados por las respectivas Juntas generales de socios de las sociedades.

De conformidad con los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada una de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos y del Balance de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en el plazo de un mes, contado desde la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Los Palacios y Villafranca (Sevilla), 27 de mayo de 2002.—El Administrador único de «Eliminación de Residuos Sólidos, Sociedad Limitada», y de «Transportes Emilio García Navarro, Sociedad Limitada».—25.408. 1.ª 5-6-2002

EL PERIÓDICO DE ÁLAVA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria, a celebrar el 26 de junio de 2002, a las diecisiete horas en primera convocatoria, en los salones del círculo Vitoriano, de calle Dato, número 6, de Vitoria, y, si procede, en segunda convocatoria, el día siguiente, en los mismos lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el órgano de administración, durante el ejercicio social de 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta y pueden pedir su entrega y envío gratuito.

Vitoria, 30 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo.—26.481.

EL PUNTO PRENSA, S. A.

Corrección de errores en convocatoria a Junta general ordinaria

En anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» de fecha 4 de abril de 2002, relativos a la convocatoria a Junta general, se advierte error en la transcripción del orden del día cuarto:

Aparece publicado: Ampliación del capital social, en la cantidad máxima de 601.000.

Cuando debería ser: Ampliación del capital social, en la cantidad máxima de 601.000 euros.

Madrid, 30 de mayo de 2002.—25.941.

EL TARAJAL CANTERA DE BENZU, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por decisión del Administrador único de la sociedad «El Tarajal Canteras de Benu, Sociedad Anónima», se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el salón «Atlántico», ubicado en el parador hotel «La Muralla», sito en Ceuta,

plaza de África, número 15, el próximo día 27 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del informe de gestión correspondiente al año 2001.

Segundo.—Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Aprobación y firma del acta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a partir de la convocatoria a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

Ceuta, 21 de mayo de 2002.—El Administrador único «Molina Genco, Sociedad Anónima», en su nombre y representación, Fernando Molina Weil.—24.298.

EMBUTIDOS Y JAMONES NOEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a las nueve horas, en el domicilio social, pla de Begudá, sin número, de Sant Joan les Fonts (Girona), para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

En caso de no existir quórum suficiente, se convoca por segunda convocatoria el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Sant Joan les Fonts, 24 de mayo de 2002.—El Administrador.—26.641.

ENERGÍA HIDROELÉCTRICA DE NAVARRA, SOCIEDAD ANÓNIMA (EHN)

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 28 de mayo de 2002, acordó convocar a los señores accionistas de la sociedad a Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Yanguas y Miranda, 1, quinto, Pamplona (Navarra), el próximo día 26 de junio de 2002, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del siguiente día 27 de junio de 2002, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, individuales y consolidados, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad en el ejercicio 2001.